

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Provin. 10 Etrang. y Ul. 24
Las suscripciones y anuncios se admiten
en la administracion calle del Rubio, núm. 23

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.

Entregando su importe en Madrid ó envián-
dolo en metálico, libranza ó sellos de correo
á la administracion, calle del Rubio, núm. 23
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVII.-NUM. 2,120 DE LA MAÑANA.

MADRID, JUEVES 24 DE MARZO DE 1864.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

ADVERTENCIA.

Con motivo de la solemnidad del Jueves Santo, uno de los tres días de luto en que deja de aparecer nuestro diario, no se publicará mañana LA CORRESPONDENCIA, á menos de ocurrir algún suceso de importancia, en cuyo caso daremos un suplemento.

PRIMERA EDICION.

Anteayer rubricó S. M. la Reina, y ayer publicó la Gaceta, los decretos haciendo merced de la Grandeza de España para sí y sus sucesores:

A. D. Ricardo María Arredondo, hijo de S. A. R. el infante D. Francisco;
Al capitán general de la Armada don Francisco Armero y Poñaranda,
Y á D. José Gutiérrez de la Concha, marqués de la Habana.

Per decretos de anteayer se han concedido la gran cruz de Carlos III, á D. José Posada Herrera y á D. Santiago Fernandez Negrete.
La Gaceta de ayer trae los decretos.

El día 4 del corriente entregó en Stuttgart al gobierno de Wurtemberg, su credencial de encargado de Negocios de España, el Sr. D. José Heriberto García de Quevedo, quedando de este modo reconocido en aquel reino en su espresada calidad.

Ha sido declarado cesante, á su solicitud, el magistrado de la audiencia de Granada D. Rafael Ramirez Arroyo.

S. M. ha venido en trasladar á la plaza de magistrado que resulta vacante en la audiencia de Granada, por cesacion de D. Rafael Ramirez y Arroyo, á D. Antonio Ramirez y Arroyo, que sirve otra de igual clase en la de Cáceres, accediendo á sus deseos; y en promover á esta vacante á D. Joaquin Martinez Lopez de Ayala, juez de primera instancia del distrito del Mercado de la ciudad de Valencia.

Por real orden-circular, fecha de anteayer 22 de marzo, ha dispuesto el ministerio de la Gobernacion, de acuerdo con el de la Guerra, lo conveniente para el reemplazo del ejército en 1864.

El cupo señalado á todas y á cada una de las provincias de España, es el siguiente:

- Alava, 235.—Albacete, 470.—Alicante, 823.—Almería, 640.—Ávila, 423.—Badajoz, 864.—Balears, 563.—Barcelona, 1.497.—Burgos, 804.—Cáceres, 646.—Cádiz, 799.—Castellón, 635.—Ciudad Real, 368.—Córdoba, 833.—Coruña, 1.182.—Cuenca, 838.—Gerona, 763.—Granada, 1.019.—Guadalajara, 509.—Guipúzcoa, 390.—Huelva, 414.—Huesca, 672.—Jaén, 798.—León, 847.—Lérida, 768.—Logroño, 427.—Lugo, 1.097.—Madrid, 732.—Málaga, 1.081.—Murcia, 717.—Navarra, 766.—Orense, 898.—Oviedo, 1.318.—Palencia, 430.—Pontevedra, 963.—Salamanca, 894.—Santander, 490.—Segovia, 366.—Sevilla, 1.088.—Seris, 428.—Tarragona, 791.—Teruel, 858.—Tolosa, 703.—Valencia, 1.363.—Valladolid, 517.—Vizcaya, 405.—Zamora, 609.—Zaragoza, 939.

El sorteo de décimas tendrá lugar en los días desde el 2 al 9 de abril próximo venidero.

Las reclamaciones de que trata el artículo 53 de la ley vigente de reemplazos sobre nueva inclusion de mozos en el alistamiento podrán presentarse hasta el día 10 inclusive de mayo inmediato.

Los ayuntamientos harán en los días 12 y 13 del mes de abril las citaciones personales.

El acto del llamamiento y declaracion de soldados tendrá lugar en todos los pueblos el domingo 17 de abril próximo, y continuará sin interrupcion, mientras sea necesario, durante los 15 días siguientes.

La talla mínima será la misma del reemplazo anterior, á saber: de un metro y 560 milímetros.

La entrega de los quintos en la Caja de cada provincia empezará el día 10 de mayo próximo venidero, y terminará lo más tarde el 25 de dicho mes.

La cantidad para redimir el servicio militar en este reemplazo será la de 8.000 rs., señalada en el art. 4.º de la ley de 29 de noviembre de 1859 sobre redencion y enganches.

Se ha mandado proceder á la impresion de unas nuevas ordenanzas generales de Aduanas, que comprendan las disposiciones vigentes en lo relativo á la parte administrativa de la renta, toda vez que, además de haberse agotado la edicion aprobada por real orden de 20 de julio de 1861, son muchas ya las modificaciones que han sufrido.

Ha sido nombrado comandante del vapor Isabel la Católica el capitán de navío D. Joaquin Posadillo y Bonelli.

El Tribunal Supremo de Justicia ha sentado como jurisprudencia, que el recurso de casacion no procede, ni puede por lo tanto fundarse en infracciones de leyes ó doctrinas que no han sido objeto de discusion oportunamente en el pleito.

El 22 llevó en las provincias de Búrgos,

Cádiz, Córdoba, Huelva, León, Lugo, Málaga, Orense, Pontevedra, Pamplona, Sevilla, Valladolid y Vitoria.

Para el reemplazo del ejército en 1864, entran en suerte 144.887 mozos.

Ha llegado á esta corte el joven cincelador de Valencia D. Agapito Cuebas, premiado por la sociedad de Amigos del País, con la obra que dedica á S. M. para la real Basílica de Nuestra Señora de Atocha, la cual consiste en un altar plateado de esquisito mérito, con especialidad las armas reales, y las alegorias de la Santísima Virgen. También se estrenará en la espresada Basílica una cruz de luces para el monumento, igual á la que tanto llama la atencion en la catedral de Toledo, hecha en Madrid por D. Marcelino Riaza, y un finieblario representando el Angel de la redencion, rompiendo las cadenas del pecador, cuya figura principal se ha hecho en Barcelona. El sábado de Resurreccion estentará la sagrada Imagen una corona de plata, dorada á fuego, de gran valor por su mérito artístico y su riqueza, regalo de los señores marqueses de Murillo.

Se ha acercado á nuestra redaccion el Sr. D. Luis Deloustal para suplicarnos hiciésemos público, en interes de los fabricantes de jabon de todo el reino, que el propio Sr. Deloustal posee privilegio de invencion que le fué concedido con real cédula de 23 de junio de 1863 para la construccion y venta de un aparato destinado á la fabricacion del mencionado artículo por el mismo sistema que posteriormente ha sido anunciado bajo el nombre de «Aparato Wernerfing» en cuya virtud el Sr. Deloustal ha establecido ya la correspondiente accion ante los tribunales contra los espendedores de dichos aparatos, como lo hará igualmente contra todos cuantos los hagan funcionar, tanto en España como en Francia, por cuyo gobierno ha sido tambien privilegiado.

El Sr. Deloustal, sin embargo, está dispuesto á ceder el uso de su privilegio para una provincia ó localidad determinada, y para dar las esplicaciones convenientes se le hallará en su cuarto de la Fonda Española, calle de Jacemtrezo, desde las doce á las dos de la tarde, solo hasta fin del presente mes ó primeros días del entrante, pues instaurado ya el correspondiente juicio en reivindicacion de los derechos de inventor privilegiado, debe regresar el Sr. Deloustal á Barcelona, donde tiene establecida, en la calle de San Rafael, núm. 10, una gran fabrica de jabon, por ambos sistemas, antiguo y moderno, pudiendo ser visitada por cuantas personas deseen adquirir el traspaso del privilegio.

El Faro de Vigo elogia la real orden por la cual fueran repuestos los concejales que habian sido separados de aquella municipalidad por efecto de las calumnias hábilmente explotadas.

Ha sido repuesto en el cargo de fiscal de Hacienda de Pontevedra D. Juan Manuel Pardo, segun dice un diario de aquella ciudad.

En breve verá la luz pública en Francia el segundo y último tomo de las Memorias del general Carnot, obra muy curiosa por referirse á la época de la revolucion francesa, en la cual desempeñó puestos de tanta importancia como el de ministro de la Guerra.

El gobierno sueco ha mandado activar los armamentos á consecuencia de un informe confidencial dirigido por el representante de San Petersburgo en aquella nacion al ministro de Negocios extranjeros de Suecia, conde de Manderstrome.

El rey de Suecia, dice una carta de Paris, se ha puesto de acuerdo con el de Dinamarca para el auxilio que le ha de prestar, antes de pedir el crédito de ocho millones y medio de francos al Parlamento noruego con este objeto. Se anuncia que las Cámaras de Suecia van por su parte á votar un crédito de veinticinco millones de francos, y que todo el ejército sueco se ha puesto en pie de guerra; varios cuerpos de ejército se han puesto ya en marcha, y algunos buques han recibido ya órden de ir á ocupar el paso del pequeño Belt, mientras que se mandan chalupas cañoneras á cruzar por las aguas de las islas Fionne y Seeland.

El periódico democrático La Discusion publicó ayer un notable artículo sobre el batido etro de La Iberia, periódico progresista, en que éste sentaba la proposicion siguiente:

«Para nosotros son buenas todas las formas de gobierno; es buena la monarquía pura; es buena la constitucional; es buena la república; es buena hasta la dictadura, con tal de que sea el derecho y la justicia el que mande, en vez del capricho de los hombres.»

Dice La Discusion que si esta fuera la doctrina del partido progresista, podría afirmarse que estaba muerto, «porque los partidos que no tienen soluciones concretas y términos precisos para resolver todos los problemas políticos y sociales; esos partidos no son nada, son una sombra, son el escepticismo.»

Hemos recibido un ejemplar de la «Estadística de la administracion de justicia en lo civil en la Península é islas adyacentes, durante el año de 1861, formada en el ministerio de Gracia y Justicia.»

Este trabajo es de suma importancia y hace mucho honor á los empleados que han contribuido á formarle, y sobre todo á aquellos que por su posicion han tenido que dirigirle. Es probable que en lo sucesivo se forme anualmente una estadística semejante, lo cual será, en verdad, un gran adelanto.

Los Cuerpos colegisladores no celebrarán ya sesion hasta el miércoles próximo.

El ingeniero jefe de la provincia de Alicante ha salido con objeto de girar una visita de inspeccion á los faros establecidos en su distrito.

Ayer se habrá botado al agua, desde el astillero de la Salve (Bilbao) una nueva corbeta mercante llamada Angela, destinada por sus armadores á la carrera de América.

En la villa de Gelsa, donde tantas antigüedades se descubren diariamente, que pasan á enriquecer los museos extranjeros ó los gabinetes de algun curioso anticuario, se ha encontrado hace cuatro días en una posesion de la señora viuda de D. Agustin Falcon, haciendo un hoyo para plantar un árbol, un busto de piedra tosca, que se semeja á una cabeza de leon por el modo que tiene hecha la cabellera, pero sin que las demas formas estén claramente marcadas; solo sí se ve con mucha imitacion una cabeza de toro que está sujetando con las manos, en ademán de comérsela; este busto tendrá de volúmen poco menos de un metro cúbico, y por la forma que tiene se comprende que ha debido estar colocado en algun edificio.

Las lluvias que con tanta fuerza han caido y siguen cayendo en casi todas las provincias están haciendo gran bien á los campos, y asegurando una gran cosecha, segun opinion de los agricultores.

En Lérida va á construirse un circo para trabajos ecuestres por una compania que se propone dotar con aquel edificio de recreo á aquella poblacion.

Ha vuelto á encargarse de una de las tenencias de alcalde de Córdoba el señor Zapata, que habia sido encausado cuando las últimas elecciones, y se ha sobredicho la causa.

Parece que el gobierno ha aprobado la traslacion de las oficinas de la aduana de Alicante á otro local más capaz y de mejores condiciones que el que hoy ocupan.

En el mercado de Murcia se desprendió hace pocos días una parte del edificio, construido poco tiempo há, y causó varias desgracias.

Dice un diario de Cartagena:

«Hace pocos días que la jóven señora de un amigounestro, ha dado á luz un rebustito niño, sin haber antes notado el menor indicio que le diese á conocer que se hallaba embarazada. Se encontraba criando otro niño de catorce meses, y boy continúa amamantando á los dos, los cuales siguen en un perfecto estado de salud.»

El mayoral del coche de Guernica, Ramon de Isusi, entregó el domingo por la mañana al administrador de diligencias de dicha villa, un saco con dinero que apareció abandonado en el espresado coche, ignorándose de quién sea.

Se ha recibido en Cartagena una real orden relevando á la Sociedad de Beneficencia de aquella ciudad del pago del 25 por 100 de la rifa que va á celebrar para socorro de los pobres.

Mr. Lepine, doctor y químico, residente en Madrid, nos ha remitido un escrito, á propósito de lo que hemos dicho relativamente á la opinion del ilustrado químico Liebig, sobre la causa y el medio curativo de la enfermedad de la vid. El comunicante dice que esta misma opinion la espresó hace diez años, ofreciendo un abono mucho más económico, más fertilizante y apropiado á las condiciones y exigencias del país, que el aconsejado por aquel sabio profesor; y que sobre esto ha escrito dos Memorias bastante extensas que dirigió en marzo y agosto de 1854 á los Excmos. señores ministro de Fomento y gobernador civil de Madrid.

Añade que hace ya tiempo sometió tambien su trabajo al examen de la real Academia de ciencias, y de la real sociedad Económica, de cuyo dictámen está pendiente, para en caso de merecer la aprobacion de estos ilustrados cuerpos, publicarse en una forma económica, en beneficio de los interesados en tan importante cultivo, base de la prosperidad de la nacion.

Escriben de Jutlandia que los austro-prusianos han tomado la resolucion de bloquear á Fredrickia despues de haberse convencido de que no se puede tomar esta plaza fuerte sine por medio de un sitio regular que pueda durar dos meses.

Una comision de ingenieros agrónomos ha solicitado del señor ministro de Fomento, por medio de una razonada instancia, la realizacion que de los derechos se les concedieron por el real decreto del 5 de setiembre de 1855 que creó esta carrera.

Ignora El Contemporáneo que se haya

pensado en el Sr. Albareda para primer secretario del Congreso de los diputados. Dice que aparte de que el Sr. Barroeta merece todas las simpatías del Contemporáneo, y sus amigos le darán sin duda su voto, el director de un periódico diario es, en su juicio, la persona ménos á propósito para desempeñar la primera secretaría del Congreso, cuyo cargo tiene necesariamente que ocupar muchas horas.

Durante el mes de febrero próximo pasado, fueron recogidos en los depósitos de mendigos del asilo de San Bernardino, 108 nombres y 102 mujeres. Muchos de ellos fueron enviados á los pueblos de su naturaleza.

En el asilo de San Bernardino quedaban en fin de enero 393 hombres y 235 mujeres; ingresaron en el mismo mes 38 hombres y 10 mujeres. Salieron 19 de estas y 46 hombres, y ocurrieron 7 defunciones.

Ha circulado el prospecto de un nuevo periódico, titulado Las Noticias, que empezará á publicarse muy en breve, y del cual es propietario el Sr. Rodriguez Correa y director el Sr. Garcia Luna. Le deseamos prosperidad y larga vida.

En La España de hoy se lee el siguiente párrafo, con el que estamos de acuerdo: «El Sr. Marfori, director general de Rentas estancadas, acaba de ser reelegido diputado en el distrito de Loja, por la unanimidad de 437 electores que han votado. En el sistema representativo es esta la única y decisiva sancion á que los hombres públicos deben atenerse; y en este concepto, el Sr. Marfori debe estar completamente satisfecho de haber aceptado el puesto que S. M. se dignó confiarle, y de continuar en él á las órdenes del ministerio actual; sus electores han aprobado su conducta, y esto debe bastar al señor Marfori.»

Los dos operarios de carpintería del arsenal de Cartagena que quedaron mal parados al intentar votar al agua la fragata Gerona, se hallan fuera de peligro, á pesar de haber sufrido uno de ellos la fractura de una pierna y de un brazo.

El obispo de Alicante ha rehusado cortesmente alojarse en las casas consistoriales, indicando su deseo de que los gastos que á la municipalidad hubieran de ocasionar su ida, se empleasen en provecho de los pobres que asistan á la ceremonia del lavatorio, los cuales, además del vestido que les cuesta el ayuntamiento, recibirán la limosna de treinta reales, y serán obsequiados con una abundante comida.

El telégrafo ha anunciado que no tenia fundamento el rumor de una tentativa contra la vida del emperador Napoleon, fraguada dentro de su mismo palacio. Lo que ha ocasionado el referido rumor, ha sido el siguiente suceso. «Un secretario del archiduque Maximiliano, al abandonar las Tullerías para seguir á este principe, dejó olvidadas en la habitacion que ocupó cierta cantidad en oro y algunos objetos que estimaba mucho. Escribió al general comandante del palacio, pidiendo que le remitiese dichos objetos; pero ni éstos ni la cantidad en oro se han encontrado; con este motivo se han hecho pesquisas y hasta prisiones, ó por lo menos amenazas de prisiones entre los criados de las Tullerías.»

El distinguido publicista Sr. Gullon se ha encargado de la direccion de nuestro colega El Siglo industrial.

En un pueblo de la provincia de León (Valdepolo) hay una vaca, que ha dado siete crías en tres años y cinco meses; en el primer parto, dió dos terneras; en el segundo, dos terneros y una ternera; y en el tercero, dos terneras: criándolos todos la misma madre.

La nueva ópera del maestro Gounod, Mireya, estrenada el sábado en el teatro lírico de Paris, ha obtenido grande éxito.

El discurso pronunciado anteayer en el Congreso por el Sr. Cánovas del Castillo, no dejó á nadie la menor duda acerca del carácter y política del ministerio; y unido á las declaraciones hechas por el presidente del Consejo en el Senado, y al éxito que en las votaciones obtuvo, marcan claramente que el ministerio ha atravesado ya el primer periodo de su existencia y que comienza para él la plenitud de su vida, la época en que podrá desarrollar constantemente su política, y afirmarla por medio de triunfos como los que obtuvo en el día de anteayer.

El gobierno de Dinamarca ha mandado levantar el embargo hecho en buques hannoverianos.

Declara El Contemporáneo que ni él ni sus amigos hacen política de personas, sino de principios, y que por lo tanto, interesaría que el ministerio, sean quienes sean los hombres que lo compongan, practiquen franca y resueltamente una política ampliamente liberal y conservadora, permaneciendo á su lado.

Se ha refrido mucho, si no ha desaparecido por completo, el deseo de progresistas y demócratas de celebrar un gran banquete en conmemoracion y solemnidad del Dos de Mayo. Todavía nada han

decidido sobre el particular; pero muchos no ocultan su oposicion á la conveniencia de este clase de manifestaciones.

El gobierno ha pasado á examen é informe del Consejo superior de Instruccion pública las exposiciones que se han hecho por los prelados y por algunos particulares sobre las reformas que pretenden se hagan en la ensenanza.

Parece que ha sido nombrado secretario del gobierno militar y civil de Fernando Fco el Sr. D. David de Arcas.

Hoy celebra capitulo la Orden de Calatrava, bajo la presidencia de S. M. el Rey, en la iglesia de Comendadoras de la misma Orden, sita en la calle de Alcalá de esta corte.

El día 20 se cometió en Miguel Estéban, pueblo del partido de Quintanar de la Orden, un homicidio; pero no tenemos pormenores todavía acerca de este hecho.

Hasta el miércoles de Pascua permanecerán cerrados los tribunales.

Anteayer tuvo lugar, segun estaba anunciado, la visita general de cárceles con la imponente solemnidad que es costumbre en nuestros tribunales. No creemos que en este acto ocurriese incidente digno de especial mencion.

Parece que se ha dado órden para desarmar la seccion de moros tiradores del Rif que servian en Melilla, debiendo ser enviados á Ceuta hasta que cumplan el tiempo de su empeño.

El lunes se hirió en la calle de Lavapiés un pobre niño, hijo de un empleado de la renda subterránea, con un arma que su padre dejó por un descuido encima de una mesa.

Se está formando expediente para conceder la cruz de Beneficencia á un guardia civil que prestó un importantísimo servicio, segun referimos en su día, en un incendio que ocurrió en una sombrerería del Postigo de San Martin.

Se ha dispuesto que el médico mayor, jefe de Sanidad militar, que sirve en comision en las islas Canarias, pase de jefe facultativo al hospital militar de la Coruña, debiendo sustituirle D. Antonio Leida y Muñoz, que sirve este destino.

Se han dado disposiciones para que se hagan varias reformas y se aumente la maquinaria en la fundicion de bronce de Sevilla, atendiendo á las ventajas que puede producir para la fabricacion de cañones rayados.

El ilustrado escritor Sr. Ramirez Losada, tan conocido por el pseudónimo de barón de Illescas, ha publicado en El Eco del País de anteanoche un importante artículo sobre la reforma de la ley de imprenta tratando de demostrar que á los novelistas es casi imposible escribir en España mientras se hallen sujetos á la actual legislacion de imprenta. Creemos que la prensa se ocupará de este asunto con la atencion que merece, hoy que hay oportunidad para ello.

El 30 del corriente saldrá para la Habana la compania de zarzuela que ha formado para el teatro de Matanzas en la isla de Cuba el inteligente actor y cantante D. Vicente Barba. Va de maestro compositor y director de orquesta el aplaudido maestro D. Manuel Fernandez Caballero; de tiple, la Sr. Leonardi; de Barrejo, la señora doña Francisca Sediel, jóven de grandes facultades y esperanzas; de tenores serios, los Sres. Blasec y Arnel; de tenores cómicos, el Sr. Rojas y otro cuyo nombre ignoramos; de barítonos, los señores Cresci y Lazuraga; de bajos, los Sres. Barba y Villalonga, y de primera bailarina, doña Cristina Menéndez, á quien acompaña un escogido cuerpo de baile. Esta compania será en conjunto de lo mejor que se ha presentado en la isla de Cuba, y por ello merecerá sin duda elogios tanto el artista formador Sr. Barba, como el director de la empresa de Matanzas, el Dr. D. Ambrosio Santos, persona tan inteligente como generosa.

Ayer mañana se presentó cubierto el cielo en Bilbao, San Fernando, Tarifa, Zaragoza, Soria y Palma. Casi cubierto en Oviedo, Lisboa, Sevilla, Granada y Búrgos. Con nubes, en Santiago, Oporto, Alicante, Murcia, Madrid, Barcelona, Valladolid y Salamanca; y despejado en Valencia. El estado de la mar fué por lo general tranquilo.

En la reunion celebrada anteayer en el Congreso por la subcomision de guerra de la comision general de presupuestos, se acordó, despues de un empeñado debate de tres horas, en que usaron principalmente la palabra los señores Capdepon, Reina y Vastello, pedir al señor ministro de la Guerra que por la Administracion militar se cierre las cuentas pendientes con los cuerpos del ejército, y correspondientes á los años de 1828 á 1849; como único medio de que puedan llevarse á término los ajustes del personal en que hace tanto tiempo se trabaja y para los que se han nombrado últimamente varias comisiones.

Anteanoche estuvo reunida la comision general, desde las nueve hasta las doce y

media de la noche, con asistencia del señor ministro de Hacienda. La mayor parte del tiempo se consumió en discutir si era ó no justo conceder el crédito pedido para satisfacer los sueldos que se abonarán á los generales exentos de servicio. En general, se convenia en respetar los intereses ya creados; pero muchos opinaban por que no se abonasen en adelante los sueldos señalados en el decreto firmado por el general Concha. El resultado de esta discusión fué acordar que se llamase la atención del gobierno sobre este punto.

Por lo demás la comisión, ateniéndose al objeto de la reunión, aprobó el capítulo de obligaciones generales y el de gastos del ministerio de Hacienda en la forma propuesta por la subcomisión, con completa aprobación del ministro del ramo Sr. Salaverria.

Ayer tarde recibimos de la Agencia Havas los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Viena, 22.

Turquia ha adoptado medidas de vigilancia severa contra los emigrados polacos.

Turin, 22.

No hay noticia de la dirección que lleva el buque en que se ha embarcado Garibaldi, á pesar de que la creencia general es que va á Londres.

Muchos periódicos dicen que no lleva otro objeto que el de restablecer su salud. Otros opinan que lleva el fin de excitar los ánimos en favor de la Italia.

Le acompañan Menotti y el coronel inglés Chambers.

Anoche volvió á reunirse la comisión general de presupuestos con asistencia del Sr. Pacheco, para examinar el de Estado. Debiendo marchar hoy el presidente de la comisión Sr. Barzanallana á sus posesiones de Guadalajara, aquella no volverá á reunirse hasta después de pasadas las festividades de Pascua.

El celoso gobernador de la provincia de Lugo Sr. Fernandez ha publicado recientemente una circular, escitaada á los ayuntamientos de la misma para que se multiplique la plantación de árboles en los caminos; y correspondiendo aquellos á su invitación, es ya muy considerable el número de los que se han plantado.

Ayer debieron quedar acordados los cambios de guardias que en la primera quincena del mes de abril próximo debe sufrir el arma de caballería. Mañana publicaremos dichos cambios.

Ha sido agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica el señor conde de Jarnak, persona que se agregado al servicio de S. A. el conde de París.

Ayer ha enviado el Sr. Bañuelos á la secretaría del Congreso su renuncia del cargo de diputado, que formuló en el momento que fué nombrado subsecretario del ministerio de Estado.

S. M. la Reina ha decidido regalar á la emperatriz de los franceses dos magníficos caballos de la casta de Aranjuez, de raza mista árabe española.

Ayer tarde recibimos de la Agencia Peninsular los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 23.

Las noticias anteriores sobre el empréstito mejicano no eran completamente exactas.

El periódico «El Constitutionnel», en su número de hoy dice que dicho empréstito ha sido por fin contratado con la casa de banca Glyn Mills, de Londres.

El importe del empréstito será, por ahora, de 200.000.000 de francos, y será emitido á 63, con el interés de 6 por 100 al año.

No tienen fundamento los rumores que han circulado, relativos á la retirada del general conde de Montebello, comandante en jefe del cuerpo de ocupación de Roma.

Copenhague, 22.

El bombardeo de los puntos sitiados por el enemigo sigue sin incidentes notables.

Las chalupas cañoneras cruzan constantemente el pequeño Belt, prestando grandes servicios al ejército.

Reina la mayor irritación contra Inglaterra por la presión que no ha dejado de ejercer para inclinar el ánimo del rey y de su gobierno á concesiones poco conformes con la dignidad nacional. Esa irritación se refleja principalmente en el lenguaje de los periódicos.

Ayer tarde á las tres S. M. la Reina ha condecorado en su real Cámara:

Con la gran cruz de Carlos III á D. Nazario Carriquiri.

Y con la gran cruz de Isabel la Católica al príncipe de Beauffremont, á D. Domingo Moreno y á D. Antonio Corzo.

El duque de Valencia, que como hemos dicho marcha por unos días á Aranjuez y por otros pocos á Loja, volverá á Madrid á mediados de abril para ocupar su puesto en el Senado.

A las dos de la tarde de ayer se ha celebrado en la cámara de S. M. la Reina el bautizo de una hija de la dama de S. M., señora marquesa de Molins. S. M. la Reina ha tenido á la recién nacida en los brazos.

El archiduque Maximiliano y su esposa debieron llegar el sábado á Viena, donde se proponía estar solo el Domingo de Ramos. Su despedida de la familia imperial austriaca se verificará en Miramar. A Trieste irán los emperadores de Austria y demás parientes del archiduque durante las fiestas de Pascua par

asistir al embarque de los futuros emperadores de Méjico. Este tendrá lugar definitivamente el día 2 de abril en la fragata Novara. Los príncipes se detendrán dos días en Rema y continuarán en seguida su viaje hasta Veracruz. Acompañará á la Novara la fragata francesa Thémis, y la corbeta de vapor de la marina pontificia Immaculada Concepcion le escoltará durante algunas horas cuando salga de Civitavecchia.

El Domingo de Pascua es el día fijado para la recepción oficial de la diputación mejicana en Miramar. Inmediatamente despues, tomará las riendas del gobierno, y según hemos dicho, nombrará un ministro sin cartera, que será el coronel Yaquez de Leon, quien le acompañará para firmar las disposiciones del nuevo emperador. El general Woll es nombrado jefe de la casa militar del emperador, y también acompañará á éste á Méjico.

Tan pronto como se haga la proclamación del emperador, el comandante Rodríguez, saldrá de Miramar para Southampton, donde se embarcará á bordo del buque inglés que debe darse á la vela para Méjico el día 2 de abril.

El comandante Rodríguez irá encargado de avisar al gobierno provisional mejicano la aceptación de la corona por el archiduque, y su salida para Méjico.

Los emperadores recibirán á las autoridades mejicanas en Orizaba, no deteniéndose en Veracruz para evitar el peligro del vómito que empieza á desarrollarse en la primavera. A mediados del próximo invierno irán á Veracruz para recibir los homenajes de la población.

El archiduque, durante su estancia en París, ha escogido entre los prisioneros de guerra mejicanos, un jóven oficial de infantería para que le sirva de oficial de órdenes.

El señor gobernador civil de esta provincia ha dictado las órdenes convenientes para que las funciones religiosas de estos días no sean alteradas por el menor desórden con motivo de la extraordinaria concurrencia que afluye á los templos. Al efecto se ha dispuesto que las entradas de éstos y sus inmediaciones estén vigiladas por suficiente número de guardias veteranos y de los inspectores y demás agentes del ramo de vigilancia.

Hoy saldrá el ayuntamiento en corporación á visitar los Santos Sagrarios. Por la mañana, lo mismo que el Viernes, asistirá á los Divines Oficios que han de celebrarse en la parroquia de Santa María.

Se ha publicado el bando de costumbre impidiendo el tránsito de carruajes desde el jueves al sábado; prohibiendo colocar puestos de bebidas y comestibles en las inmediaciones de la capilla del Príncipe Pio; y el hacer disparos el Sábado de Gloria y el pedir limosna en las calles y plazas. Esta última disposición tiene por objeto evitar el que como otras veces se vea inundada la población de mendigos forasteros.

Queriendo S. M. la Reina que las clases pobres participasen una vez más de los caritativos sentimientos de su corazón, siempre magnánimo y generoso, con motivo de la presentación en el templo de su augusta hija la serenísima señora infanta doña María Eulalia, se sirvió mandar poner á disposición del señor alcalde-corregidor, duque de Sexto, la suma de 80.000 reales para distribuir á los pobres de las parroquias de esta corte y la Real Asociación de señoras de Beneficencia domiciliaria.

Sabemos que el señor alcalde-corregidor se está ocupando de que sean socorridas con la limosna de S. M. las verdaderas y más perentorias necesidades, en las próximas festividades de la Iglesia.

Anteayer firmó S. M. los decretos concediendo el Toisón de Oro al nuevo rey de Dinamarca, al duque de Tetuan y al señor D. P. José Pidal.

La comisión del Senado, encargada de informar sobre el proyecto de ley del señor Ardanaz, en la conferencia que ha celebrado con el ministro de Fomento se ha mostrado completamente favorable al proyecto, si bien no ha ocultado su deseo de que desaparezca el artículo tercero que se adicionó en el Congreso.

El Sr. D. Saturnino Calderon Collantes se encuentra enferme hace días, por cuya razón no pudo asistir anteayer al Senado á votar con la mayoría el proyecto de ley sobre abolición de la reforma.

Ayer tarde á última hora recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de la Agencia Havas:

Paris, 23 (por la tarde).

Las noticias de New-York alcanzan al 12 del actual.

Se confirma que el general federal Sherman ha vuelto Wicksburgo destruyendo á su paso el ferro-carril.

Es dudoso que la flota que manda Ferragut sea bastante fuerte para tomar á Mobila.

Se dice que el general Grant ha mandado concentrar las fuerzas para atacar á Richmond.

El 3 por 100 franceses está á 65,90.

El crédito mobiliario francés á 1,041.

El crédito mobiliario español á 3,06.

El 3 por 100 inglés á 91 3/4.

Dude lo que quiera El Bien público, podemos asegurarle que la órden restableciendo la sección de Fuente del Maestre, suprimida en los últimos momentos del ministerio anterior, se espido por el ministerio de la Gobernación en tiempo oportuno.

Ayer tarde se ha reunido la comisión de gobierno interior del Congreso bajo la presidencia del Sr. Ríos Rosas, y se ha

ocupado del distintivo que para demostrar su representación deben usar los diputados á Cortes. La idea de llevar una banda ha sido rechazada. La comisión se ha separado, dejando para otra reunión el tomar un acuerdo definitivo.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 1.669 fanegas de trigo, de 46 0/0 á 52 0/0 rs. fanega; la cebada de 29 á 31, y la algarroba á 44.

Ayer, aniversario de la batalla del Vadorás, han acudido á felicitar al señor duque de Tetuan muchas notabilidades políticas y militares.

Los amigos del duque de Valencia, los que conocen el pensamiento de este hombre político, niegan que el voto dado anteayer en la cuestión de abolición de la reforma signifique en manera alguna que el duque de Valencia piense hacer oposición al actual gabinete. Votó anteayer contra la abolición de la reforma, según nos dicen, por convicción y consecuencia; pero ni él ni sus amigos hablaron en contra del proyecto, á pesar de las alusiones que se les hicieron en el debate, para no presentarse en manera alguna en oposición.

Ayer tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 23.

En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, á 60 0/0; el 3 por 100 exterior, á 51 1/2; el diferido, á 45 3/8; la amortizable, á 35 0/0; el 3 por 100 francés, á 66,5, y el 4 1/2, á 93 40.

Londres, 23.

Los consolidados ingleses quedaban de 91 5/8 á 3 1/4.

SEGUNDA EDICION.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Havas:

Paris, 23 (por la tarde).

New-York, 12.—El ministro del Tesoro, S. P. Chase, ha renunciado á su candidatura para la presidencia de la república.

Ningun movimiento importante.

Consolidados ingleses, 91 3/4.

Fondos portugueses, 48 7/8.

Renta francesa, 66,15.

El 4 1/2 francés, 93,40.

Copenhague.—El rey ha salido para el ejército.

«El Times» de hoy 23, por la tarde, dice que Prusia y Austria aceptan la conferencia sin bases determinadas y sin armisticio.

La integridad de la monarquía danesa bajo la actual dinastía no sufrirá menoscabo.

La conferencia se renarrá inmediatamente.

Kiel.—Se espera la flota prusiana.

Paris, 23 (por la noche).

Roma.—El Papa sigue cada día mejor.

Malta, 23.—Garibaldi se ha embarcado en el «Steamer Reichman», haciendo rumbo para Inglaterra, donde se dirige.

Berlin.—«El Kreuzzeitung» afirma que Prusia se niega á la conferencia sobre las bases propuestas por Dinamarca.

Si la conferencia ha de tener lugar, este periódico demuestra que es necesario buscar otras bases.

Anuncia un periódico, que el Sr. D. Evaristo Gonzalez, subdirector de Aduanas, ha presentado la dimisión de su cargo.

El director de La Política, Sr. D. Antonio Mantilla, sale hoy para Andalucía á restablecer su salud, un tanto quebrantada. Durante la ausencia del Sr. Mantilla, que se cree no pasará de quince días, queda encargado de la dirección de dicho periódico el Sr. D. José Díaz, uno de sus primitivos redactores.

Anoche salió para Asturias, con objeto de restablecer su salud, el ilustrado redactor de La Iberia, Sr. Escalera.

Se han verificado algunas traslaciones y nombramientos en las secretarías de los gobiernos civiles. El Sr. Raneés va á Guadalajara, el Sr. Lagunilla, que estaba en Jaén, á Salamanca; el Sr. Perez Iñigo á Vizcaya; el Sr. Yanguas, que estaba en las Provincias, á Cuenca; el Sr. Trapella á Navarra; el Sr. Matóses á Teruel, el señor Barthe á Avila; el Sr. Sanchez Peñañel á Leon, el Sr. Ganga á Almería, el Sr. Torres á Canarias, y el Sr. Sanchez á Jaen.

Cuatro serán los únicos subgobernadores que, oyendo al Consejo de Estado, se establecerán en Reus, Antequera y alguna otra importante ciudad de España. Los corregidores que queden no pasarán de diez.

Léese en La Epoca de anoche: «Cartas que tenemos hoy de Italia nos afirman que el mazzinismo, que tiene grandes ramificaciones en España como en toda Europa, espera grandes sucesos en la primavera próxima. Sin abrigar alarma alguna, diremos al gobierno que vigile á determinadas personas que de Roma, Liona y otros puntos se han dirigido recientemente á España y Portugal.»

El ministro de Hacienda, Sr. Salaverria, explicó anteayer en el seno de la comisión de presupuestos los motivos que había tenido para rebajar 16 millones de la cifra de 36 consignada en el presupuesto presentado por el anterior gabinete para pago de intereses de la Deuda flotante. De las esplicaciones dadas por el Sr. Salaverria resulta que el gobierno de S. M. está resuelto á consolidar, por los medios que las leyes ofrecen, los descubiertos del Tesoro liquidados hasta 1838, en que entró á regir los destinos del país la unión

liberal, y que ascienden á unos 460 millones de reales. También abraja la resolución firmísima de reintegrar al Tesoro de los anticipos que está haciendo en los años sucesivos hasta 1863 para cubrir las atenciones del presupuesto extraordinario. Sin duda con este pensamiento se enlazan las negociaciones financieras, que hoy siguen con gran actividad y esperanzas fundadas del mejor éxito, teniendo por base una parte de los pagarés de bienes nacionales, que según las leyes votadas por el Parlamento están destinados á cubrir el presupuesto extraordinario. La deuda flotante quedará, por lo tanto, reducida á la que representan los verdaderos descubiertos del Tesoro, y para esto bastará con la suma de 20 millones de intereses que aprobé anteayer la comisión.

Al recuerdo poco oportuno evocado por un periódico, de que en la Bolsa de Londres existen ciertas prescripciones, que no pueden herir el crédito de la España, responde con patriotismo otro periódico, que si en la Bolsa de Londres se llama á España contemporánea hay un capítulo que dice: La poderosa, la cristiana, la culta Inglaterra, en los momentos en que España estaba empeñada en la guerra de Africa, le exigió el pago de un exorbitante número de millones, y la respuesta de España fué enviárselos sin pérdida de tiempo y seguir en su gloriosa empresa, y saber contar para ella, y para todo, con sus propios recursos. Así es como España sabe ser insolente; si estas insolencias son las que se nos quiere arrojar al rostro, nuestra dignidad y nuestra honra nacional confiesan como deben á tales ataques.

La comisión de incompatibilidades que debía reunirse ayer en el Congreso para dar dictámen, ha prorogado su reunión con dicho objeto para el sábado próximo.

El Comercio de Alicante inserta un artículo acerca de las exposiciones que han dirigido al ministerio de Fomento los escribientes de las secciones de este ramo en las provincias, demostrando la necesidad de que se fije de una manera permanente la suerte de estos funcionarios, tan mal determinada en los reales decretos y reglamentos para la creación de dichas secciones.

Los enfermos á quienes ha socorrido la Beneficencia municipal de Madrid durante el mes de febrero próximo pasado, han sido: 1.329, asistidos á domicilio; 596, en las casas de socorro; y 102 parturientas. Además socorrieron los profesores de guardia permanente 456 accidentes; cuyas cifras dan un resultado de 2.483 personas auxiliadas.

En Jaen se ha encontrado un ejemplar perfectamente conservado de la historia que escribió el poeta Luciano, trasladada al castellano por Martí Lasso de Oropesa, cuya edición está hecha en Lisboa á 20 de mayo de 1541 (unos 70 años despues de descubrirse la imprenta). Digno es este libro de figurar en una biblioteca pública.

En las próximas Pascuas representarán en el lindo teatro de la Platería de Martínez, los alumnos de la Academia lírico-dramática La Nueva Infantil. La Dirección de esta Academia, que no es la misma que ha actuado hasta ahora en este local, y cuyos discípulos han representado varias veces en el teatro de Novedades, ha dispuesto dar funciones en el de la Platería, con el objeto de poder presentar más pronto las muchas obras que tiene preparadas. Nos alegramos de esta determinación, que nos proporcionará el placer de aplaudir con más frecuencia á la preciosa niña Dolores Recio, á la simpática Anita Varela, al travieso Pepito Castro, y otros niños que por sus precoces disposiciones vienen siendo hace tiempo objeto del cariño del público.

De la Agencia Peninsular recibimos anoche los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Londres, 23.

El periódico «El Daily-News» publica un importante artículo, cuyas conclusiones son que la conferencia, en el caso que tenga lugar, no resolverá la cuestión del Schleswig.

Paris, 23 (por la tarde).

Garibaldi ha salido de Genova con dirección á Londres, donde sus amigos tienen preparado un gran meeting para recibirlo.

A fin de Bolsa han quedado:

El 3 por 100 francés á 66,15.

Norte de España á 490.

Caminos austríacos á 410.

Empréstito italiano á 68.

El 3 por 100 español, á 49 5/8.

Son curiosos los siguientes datos acerca del coste del magnífico monumento que se ha colocado en el soberbio trascoro de la catedral de Toledo. Según pormenores que hemos visto en un impreso, ascendió á 471.600 rs. el tabernáculo, fuera de las estatuas; éstas, que son diez y siete, con un grupo de gloria que corona el arco, 200.000 rs.; la gradería, sus armaduras y toda la demás parte de maderamen, pintura, dorado, candeleros, etc., á 311.229; el hierro y hechuras de tornillaje (que entra por millares), barras, argollas y demás de este metal, á 140.000; el magnífico pabellón de sarga debla carmesi con 942 varas de esta tela, 300 estrellas de oro, flecos y mallos de oro, á 400.000; la colgadura de terciopelo carmesi con galones y flecos de oro, á 400.000. Todo lo cual da un coste de más de 800.000 duros.

Creemos que nuestros lectores verán con gusto la siguiente ligera reseña del monumento que se ha colocado en la

iglesia de señoras Comendadoras de Santiago el Mayor, en esta corte, costeado por los caballeros de la Orden del Santo Apóstol. Simboliza el conjunto el Antiguo y Nuevo Testamento que forman el código de la religion católica.

Figura en primer término un arco del renacimiento, en el que están colocadas cuatro estatuas, que representan la religion católica y las virtudes teologales Fe, Esperanza y Caridad. En la parte alta del arco se ven los escudos de armas de la Orden, los pendones, puñales de los antiguos maestros, con sus cruces floreadas de brazos iguales, sobrecargadas de cinco conchas, que son las cruces que en todo tiempo ha usado la Orden en sus pendones, reservando la cruz-espada para los hábitos y ropas de los caballeros. En el centro del arco se ve la insignia de nuestra redención, y luego, en primer término y parte baja está colocada el Arca de la Alianza, símbolo del Antiguo Testamento; en segundo término, y á los costados, los cuatro Evangelistas, que han legado á la posteridad testimonio de estos días; finalmente, en último término, aparece el Apóstol adorando el Cuerpo de N. S. J., recordando que ellos fueron los primeros que adoraron el Pan Bendito por el mismo Salvador. Cubren los paredes de la capilla mayor lienzos con nubes y ángeles formando la Gloria que rodea á tan altos misterios.

Creemos que ha de llamar la atención pública por su novedad y por la manera con que ha sido ejecutado por los señores Anzar y Jalvo el pensamiento del Sr. Alvarez de Araujo, que ha sido el caballero encargado por la comisión permanente de la Orden de formar el boceto y dirigir los trabajos.

También se ha establecido este año el que haya dos caballeros con sus mantos, en oración, los cuales se elevarán de media en media hora durante toda la tarde y noche del Jueves y mañana del Viernes Santo.

FONDOS PUBLICOS.

Ayer no ha habido Bolsa.

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 24.—Jueves Santo.—San Agapito, obispo, y el beato José María Tomasi y confesor.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de las Mercedes, en D. Juan de Alarcón, ó en San Cayetano; la de la Paz en Santa Cruz, ó en San Martín.

Cultos.—Se celebrarán los oficios propios del día, en todos los templos de esta capital (con alguna que otra excepción); siendo en la iglesia de presbiteros naturales de Madrid y en las Incurables á las ocho; en Santa Teresa, Salesas, Buena Dicha, Concepcion Jerónima y Carboneras á las nueve; en la generalidad á las diez.

En Santa María asiste el excelentísimo ayuntamiento. En las Comendadoras de Santiago, Sacramento, Calatrava y San Francisco, los capítulos de caballeros de las Ordenes de Santiago, Montesa y Alcántara, Calatrava y San Juan de Jerusalen, y en San Antonio de los Portugueses, la Santa y real hermandad del Refugio.

En las Carboneras predicará por la mañana de la institución del Santísimo Sacramento, D. Ambrosio de los Infantes; y en San Gines, D. Andres Perez. Permanecerán abiertas hasta la noche las iglesias donde haya oficios para que los fieles puedan visitar los Santos Sagrarios, y en Italianos, á las doce de la noche, se hará el ejercicio de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo, de la venerable madre antigua.

Por la tarde, de dos á cuatro, habrá sermón de Mandato, que predicarán: en la Capilla Real, D. Vicente Vals y Villanova, capellan de honor y predicador de S. M.; en San Gines, D. Juan Motos; en San Pedro, D. Ciriaco Cruz; en San Sebastián, el Sr. Infantes; en San Justo, el señor cura; en Santa María, D. Fernando Jimenez Carabella; en San José, D. Raimundo Carrillo; en Santa Cruz, D. Pedro Alvarez; en San Ildefonso; D. José Losada; en San Martín, el Sr. Infantes; en San Marcos, D. Mariano Gaspar; en San Lorenzo, el párroco; en San Nicolas, don Luis Marin; en Santiago, D. Alejo Ballestero; en San Millán, el señor cura párroco, en San Isidro, D. Francisco Camiña; en San Andres, D. Manuel Gonzalez; en Italianos, D. Miguel Martinez; en las Comendadoras de Santiago, D. Basilio Sanchez Grande; en San Antonio de los Portugueses, D. Mariano Puyol y Anglada; en San Cayetano, D. Valentín Casas; en Santa Teresa, D. Juan Barbero; en el Caballero de Gracia, D. Juan Guerra; en San Plácido, D. José Rizo; en las Salesas Viejas, D. Miguel Fernandez; en las Salesas Nuevas, el padre Cipriano Tornos; en las Recoletas, D. Salvador Abad; en el Beaterio de San José, D. Valentín Sanchez; en don Juan de Alarcón, el Sr. Barbero; en Santa Catalina de Sena, D. Matías Novo; en San Pascual, D. Luis Rodríguez Peralta; en las Arrepentidas, D. Florentino Sanz; en las Capuchinas, el Sr. Losada; en Santa Catalina de los Donados, D. Lorenzo Rodríguez; en las Descalzas Reales, D. Manuel Uribe; en San Luis, el párroco; en las Monjas del Caballero de Gracia, el señor Corral; en la Concepcion Jerónima, don Pio Rey; en las Monjas de San Fernando, D. Luis Peralta; y en el Hospital del Carmen, D. Fabian Mincera.

En las parroquias, conventos de Religiosas, y alguna otra iglesia, se hará el lavatorio de los pies á doce pobres, antes del sermón de Mandato.

A las cinco dan principio los Maitines en las parroquias, conventos de religiosas, San Isidro, Italianos y otros templos. Por la noche predicarán la Pasión del Señor, los señores oradores siguientes: en la Capilla Real, D. José Ramon Garcia,

predicador de S. M.; en la Capilla del Santisimo Cristo de la Salud, D. Basilio Sanchez Grande; en San Gines, D. Florencio Menendez; en San Pedro, D. Pedro Lumbrales; en San Sebastian, un buen orador; en San Justo, D. Juan Abdon; en Santa Maria, D. Antonio Montesso; en San José, D. Bernabé Meneses; en Santa Cruz, D. Luis Peralta; en San Ildefonso, el P. Fernando Lorenze de Alva; en Santiago, D. Juan Motes; en San Nicolas, don Luis Millan; en San Millan, D. Manuel Gonzalez; en la Encarnacion, D. Francisco Gil; en San Luis, el Sr. Puyel y Anglada, en San Isidro, D. Vicente Rázola; en el colegio de Loreto, el P. Cipriano Tornos; en San Lorenzo, D. Félix Torres, en las Comendadoras de Santiago, don Ambrosio de los Infantes; en San Antonio de los Portugueses, D. Emilio Moreno Cebada; en San Cayetano, D. Valentin Casas; en San Antonio Abad, un padre escolapie; en Ntra. Sra. de Gracia, D. Pio Hernandez Fraile; en las Calatravas, don Ramon Escudero; en Jesus Nazareno, don Eugenio Aguado; en Atocha, el Sr. Peralta; en el Hospital del Carmen, D. Fabian Minuesa; en la Buena Dicha, don Gregorio Melero; en el colegio de los Doctrinos, D. Benito Romeral; en la capilla de la Paloma, D. Cástor Compania; en el Carmen Calzado, D. Miguel Sanchez; en las monjas del Caballero de Gracia, el señor Corral; en Santa Isabel, el Sr. Peralta; en el Oratorio del Olivar, D. Victorio Medrano; en el Caballero de Gracia, don Enrique Rivera; en San Plácido, D. José Losada; en el Oratorio del Espiritu Santo, D. José Antonio Romero; en las Salesas Viejas, D. Pedro Alvarez; en las Salesas Nuevas, D. José Santos; en las Recogidas, D. Pedro Seras y Oliva; en D. Juan de Alarcon, D. Angel Greño; en Santa Catalina de Sena, D. Matias Nobo; en la Concepcion Francisca, D. Francisco Camiña; en la capilla de la O. T., D. Hermenegildo Sancho; en Capuchinos, D. Joaquin Corral; en Monserrat, D. Miguel Martinez; en la Concepcion Jerónima, D. Ciriaco Cruz; en los Irlandeses, D. Guillermo Rodriguez; en las monjas de Góngora, don Juan Garcia; en las monjas de San Fernando, D. Raimundo Carrillo; en San Pedro de los Naturales, D. Santos la Hoz. El viernes habrá sermón de Pasión a las seis de la mañana, en las iglesias siguientes: en San Pascual, D. Miguel Fernandez; en San Marcos, D. Mariano Gaspar; en San Andres, D. Guillermo Rodriguez; en Italianos, D. Raimundo Carrillo; en el Beaterio de San José, D. Florentino Menendez; en las monjas del Sacramento, D. Hilario Guerrero; en las Arrepentidas, D. Juan Barbero; en Santo Tomás, D. Ciriaco Cruz; en las Capuchinas, D. Juan José Moreno; en Santa Catalina de los Donados, D. Santiago Martinez; en las Escuelas Pias de San Fernando, el P. Nicolas de la Riva; y en las Descalzas Reales, D. Modesto Rodriguez. En la Bóveda de San Gines se practicarán al anochecer los ejercicios acostumbrados, siendo orador D. Juan Guerra. Esta santa Bóveda estará tambien abierta

por el día, Juéves y Viérnes, y se dará a adorar la reliquia del *Lignum Crucis*. En la capilla del Excmo. señor Principe Pio se ostentará a la veneracion pública uno de los tres lienzos en que quedó impreso el sagrado rostro del Señor. ADVERTENCIA. Por privilegio especial de la S. S. habrá misa rezada de siete a ocho de la mañana, en las iglesias de la Encarnacion para comulgar las religiosas, y en Nuestra Señora de Loreto para las niñas colegiales. Indulgencia plenaria en los Italianos, y absolucion general en los conventos de la Orden de la Merced y Trinidad. Se dan a adorar espinas de la corona del Señor en la capilla del Santisimo Cristo de la Salud, plazuela de Anton Martia, en el Carmen Calzado y en San Gines, y un *Lignum Crucis* en la parroquia de San Andres. Está prohibido por el Papa Pio V que los seglares lleven al cuello la llave del Sagrario, aunque sean patronos o mayordomos de iglesia, y solo la lleve puesta en el pecho y descubierta el presbítero celebrante. Es error pensar que no se puede usar del agua bendita en estos días como en los demás, pues no hay bula ni rúbrica que lo prohiba. Es contra rúbrica tocar las campanas hasta el sábado al *Aletuya*; pero en las monjas de Santa Teresa y San Plácido, tienen privilegio de tocar al *Mandato*. En las catedrales se hace la consagracion de los Santos Oleos, que luego se reparten a todas las parroquias de las diócesis, para la administracion de los sacramentos del Bautismo, Confirmacion, Orden y Extrema-uncion. Viérnes Santo.—San Dimas, el buen ladrón. Visita de la corte de María: Nuestra Señora de la Encarnacion, en su iglesia ó en San Plácido, ó la de Gracia, en su iglesia ó en San Ignacio. Cultos.—Se celebrarán los divinos oficios en las iglesias citadas ayer, comenzando en casi todas una hora más temprano, pero con igual solemnidad.—De doce a tres de la tarde dirijirán el ejercicio de las Siete Palabras los oradores siguientes: en la Capilla real, D. Enrique de Rivera y de Palma, predicador de S. M.; en los Servitas, D. Carlos Diaz Guizarre; en San Andrés, el P. Cipriano Tornos; en el oratorio del Olivar, D. José María Mon; en San Plácido, D. Felipe Velazquez; en el Espiritu Santo, D. Ricardo Ruiz; en las Recogidas, D. José Losada; en Santa Catalina de los Donados, D. Santiago Martín Rodríguez; y en San José, D. Basilio Sanchez Grande.—En la parroquia de San Gines predicará a las dos y media, sobre la sétima palabra *In manus tuas*, y agonía de Nuestro Señor Jesucristo, D. Juan Motes, y a las tres y media, de *Soledad*, en la capilla del Santisimo Cristo, D. Ciriaco Cruz.—A las cuatro de la tarde sale de Santo Tomás la procesion de los Pasos, con acompañamiento de las autoridades y cofradías, dirigiéndose al real palacio y regresando a

dicha iglesia.—En Atocha, a las cinco, y en el Caballero de Gracia y Descalzas Reales al anochecer, habrá procesion del Santo Sepulcro.—En los templos siguientes habrá por la noche sermón de *Soledad*, que predicarán: en la Capilla real, D. Vicente Manterola, predicador de S. M.; en la capilla del Santisimo Cristo de la Salud, D. Pedro Seras y Oliva; en San Gines, D. Juan José Moreno; en San Pedro, D. Jerónimo Lorente; en San Sebastian, D. Mariano Puyol y Anglada; en San Justo, el señor cura párroco; en Santa Cruz, B. Ambrosio de los Infantes; en San Ildefonso, el P. Fernando Lorenze; en San Lorenzo, D. Carlos Gamarra; en San Martín, D. Luis Peralta; en San Marcos, don Cipriano Sevillano; en los Servitas, D. Antonio Herrero y Traña; en San Millan, D. Valentin Casas; en San Isidro, D. Francisco Camiña; en San Andrés, D. Emilio Moreno Cebada; en Italianos, el P. Bonifacio Peña; en las Comendadoras de Santiago, D. Mauricio Mariel; en San Antonio de los Portugueses, D. Juan Guerra; en San Cayetano, D. Hermenegildo Sancho; en Nuestra Señora de Gracia, D. Florencio Menendez; en las Calatravas, don Ramon Escudero; en Santiago, el Sr. Sanchez Grande; en Atocha, D. Raimundo Carrillo; en Santa Isabel, D. José Losada; en el Carmen Calzado, D. Miguel Sanchez; en el oratorio del Olivar, D. José María Angles; en el Caballero de Gracia, un buen orador; en San Plácido, D. Pedro Alvarez; en la Buena Dicha, D. Gregorio Melero; en la capilla de la Paloma, D. Eugenio Aguado; en el oratorio del Espiritu Santo, D. Cástor Compania; en las Salesas Viejas, D. Juan Fernandez; en las Recogidas, D. Juan Barbero; en el beaterio de San José, D. Valentin Sanchez; en D. Juan de Alarcon, el P. Lorenze de Alva; en San Luis, D. Pio Hernandez Fraile; en las monjas del Caballero de Gracia, D. Antonio Millan; en Santa Catalina de Sena, D. Nicolas Diaz; en la capilla de la O. T., D. Juan Fernandez, canónigo de Canarias; en la Encarnacion, D. Francisco Gil; en las monjas del Sacramento, D. Eugenio Panos y Quintana; en las monjas de Góngora, el Sr. Peralta; en las Arrepentidas, D. Patricio Páramo; en Santo Tomás, D. Ciriaco Cruz; en San Antonio del Prado, D. Nicolas Brieba; en Santa Catalina de los Donados, D. Santiago Martín; en las Escuelas Pias de San Fernando, el padre Felipe Navarro; en las Descalzas Reales, el Excmo. Sr. D. Julian de Pando; en Monserrat, D. José Sevina; en los Irlandeses, el Sr. Cruz; en las monjas de San Fernando, D. Luis Rodriguez; y en la Bóveda de San Gines, D. Basilio Sanchez Grande.—La Congregacion de Nuestra Señora del Amparo y Buena Muerte, establecida en la parroquia de San Luis, en cumplimiento de su instituto, hace en corporacion una visita a María Santísima en su triste y amarga soledad. Estos piadosos ejercicios comenzarán a las seis de la tarde. Retratista.—Hemos visto en la Puerta del Sol, núm. 41 y 42, casa de Uranga, el escaparate de retratos fotográficos, pin-

tados por Mr. Fernando Rouz, acreditado artista, discípulo de los Sres. Léon Cogniet y Horacio Vernet; y podemos asegurar que son trabajos hechos con todo esmero, y que son justos cuantos elogios se han tributado a dicho señor. Los adelantos del arte exigen ya algo más que presentar las facciones tales como la luz los reproduce, y los retratos grandes que salen de manos del Sr. Rouz, son en verdad notables por la delicadeza que los distingue y lo bien concluidos que están. Está abierto su estudio en la calle de Alcalá, núms. 18 y 20, cuarto tercero. Orden de la plaza.—Servicio para el día 24.—Parada: Saboya y Cuenca.—Jefe de la guardia exterior del real palacio; Señor coronel de Saboya D. Angel Lopez Guerrero.—Jefe de día: Comandante capitán de Arpillés Sr. Lopez.—Visita de hospital: Coraceros de la Reina, cuarto capitán.—Reconocimiento de provisiones: Constitucion, once capitán.—El general-gobernador, Quesada.

ANUNCIOS.

UNA SEÑORA SOLA CEDE DOS GABINETES con sus alabos independiente con asistencia ó sin ella a un caballero ó señora que la acomode, entendiéndose que no es casa de pupilo. Darán razon, Horno de la Mata, 19, comercio frente a San Martin.

UNA SEÑORA SOLA, QUE VIVE Calle de Lope de Vega, núm. 47, cederá parte de su habitacion a otra tambien sola.

EL SEÑOR DON FRANCISCO DE PAULA DIAZ Y MENDOZA, jefe de seccion de la Direccion general de Ultramar, etc., etc., falleció el 24 de marzo del año 1893. Todos las misas que se celebren el día 2 de abril próximo, en las iglesias de Santiago, Encarnacion y Carmen Calzado, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor. La viuda suplica a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios en estos santos días.

ACADEMIA MILITAR Y TELEGRAFICA, preparatoria para carreras especiales; calle de la Manzana (junto al ministerio de Gracia y Justicia), núm. 3, cuarto principal. A la más completa y sólida instruccion reúne esta acreditada Academia la de ser la más económica. Se admiten internos a un precio bastante módico.

NECESITANDO EL 3.º REGIMIENTO de Artillería a pié 800 reses con bombilla y sin cordones, las personas que quieran encargarse de su construccion, presentarán un modelo con arreglo al de reglamento en el día 31 del presente mes, a las doce de la mañana en la Mayoría principal del espresado regimiento.

SE VENDE UNA ELEGANTE VICTORIA francesa, muy poco usada, con sus correspondientes juegos de lanza y limoneros; darán razon y la enseñarán en la portería de la casa número 8, calle de Bailén.

JUNTA GENERAL.—EN LA QUE EN 15 del corriente celebró la Sociedad de los ferro-carriles de Almansa a Valencia y Tarragona, la Direccion dió cuenta de los libejeros resultados obtenidos en el ejercicio de 1893; presentando una extensa y luminosa Memoria, que probaba el próspero estado de la empresa, su buena organizacion y el inmenso desarrollo dado a las obras de la nueva vía que se construye hasta Tarragona y de los justificantes que se acompañaban, resultaban entre otros los siguientes satisfactorios datos:

- Producto kilométrico anual, 85.627 rs.
 - Suma destinada a repartir como dividendo entre los accionistas, 1.320.000 rs.
 - Trenes hechos durante la anualidad, más de 15.000.
 - Mercancías trasportadas, 120.000 toneladas.
 - Viajeros, 1.300.000.
- Siendo muy de notar no haber ocurrido la menor desgracia, a pesar de tan extraordinario movimiento. Además de ello, la importancia de las obras llevadas a cabo y su estado de adelanto, granjearon entusiastas plácemes de los señores accionistas al Sr. D. José Campo, constructor de dichas obras; y por cierto merece bien aquella muestra de aprecio, quien en el cúmulo de empresas debidas a su iniciativa, invierte sumas tan respetables, como es la de 50.000.000, que según la Memoria leída tiene empleados el Sr. Campo en obras no entregadas aun a la empresa de explotacion, y que ésta no satisfará sino a medida que el gobierno reciba los kilómetros terminados. El Sr. Campo adelantó por fin a la Junta la agradable noticia de que dentro de un año estaría abierta completamente la vía hasta Tarragona, salvo el pequeño trayecto del Ebro, que se halla en suspenso en cumplimiento de órdenes del gobierno; órdenes lamentables por cierto, y que solo se esplican por las injustificadas pretensiones de la ciudad de Tortosa.

oido estas palabras, subió al carruaje, haciendo señal a Sably de subir tambien, lo que hizo, muy pesaroso de no haber podido interrogar al viejo que acababa de amenazarle. El delator subió a la trasera del carruaje, donde tres vigorosos lacayos le impedían escaparse, y se dirigieron a la ciudad. Cuando Gerald y su hijo estuvieron solos, Gerald miró a Fidel de una manera que parecia querer averiguar la impresion que le habia causado la escena que acababa de tener lugar. Fidel permanecia silencioso, y reflexionaba, aunque estuviese satisfecho, como todos, de la esplicacion clara y precisa que Gerald acababa de dar; que su padre, aunque inocente del crimen que se le imputaba, era amigo íntimo de Vernex; en una palabra, del hombre que el preso habia dicho. Vernex era mucho más viejo que Gerald, moreno, alto y su esterior imponente. Fidel recordó que despues de haber oido la historia de la bella Segismunda, le preguntó a su padre cómo habia podido saber lo que habia pasado en la caverna de los bandidos, y que su padre le respondió:—Tenia allí amigos! Vernex era uno de ellos, y Gerald habia podido ser amigo de un malvado semejante! —Fidel mio, le dijo Gerald, viendo que guardaba silencio, ¿qué piensas tú de lo que acabas de oír? —Pienso, señor, que fuisteis muy imprudente cuando viajasteis por la Bohemia, sin duda para vuestros asuntos, tomando para disfrazaros el nombre de... de vuestro amigo Vernex, que su vil oficio habia hecho infame y sospechoso! La llegada del viejo que habia hallado al canónigo Sably, le interrumpió; este viejo se enderezó, se quitó su blanca peluca, y Fidel reconoció al mismo Vernex. Fidel quiso salir. —Quédate, le dijo su padre con un tono imponente; te mando que te quedes y que conserves tu amistad hacia este excelente hombre, que tu padre honra y estima; te digo bastante... Pero Vernex, ¿por qué ese disfraz? —Le he tomado, respondió Vernex, para ver y oír sin ser conocido. —¿Cómo? —Cuando el señor arzobispo va a visitar a los presos, lleva consigo siempre a cinco ó seis pobres de los más viejos que piden limosna a la puerta de la catedral.

De esta manera me he introducido en la prison, donde he oido la delacion del hombre que os han traído. He escuchado tambien todo lo que ha dicho el perverso canónigo que le acompañaba, y he seguido el carruaje hasta aquí, y me hubiera presentado tal como voy para confundir al delator, en el caso de que no hubierais podido hacerlo. —¿Cómo habeis sabido todos estos nuevos incidentes? —No se hablaba más que de esto en la cárcel desde el momento en que el prisionero habia hablado al canónigo en presencia del arzobispo. El conserje, que me conoce, me lo dijo, y desde entonces he buscado el medio de justificarlos, si fuera preciso, a los ojos de vuestro protector. —Comprendo. Si, adivino lo que hubierais hecho. Fidel creia comprender tambien. Pensaba que Vernex, para justificar a Gerald, se hubiera dado a conocer como el vil ladrón de que se hablaba; en este caso sacrificaría su libertad; pero quedó sumamente sorprendido cuando oyó que Vernex decia a Gerald: —Si me hubiese visto obligado a hablar, no dudo que monseñor me hubiese colmado de elogios y de cumplimientos; pero no queria quitar a un amigo mio elogios que merecia igualmente. Elogios, cumplimientos, es lo que Vernex esperaba descubriéndose como el bandido de los bosques de Bohemia. ¡Oh! esto pasmaba a Fidel. —A propósito, dijo Vernex, los vereis, Gerald, vendrán aquí. El jefe se presentará mañana, y aun puede que esta misma noche. —Silencio, mucha prudencia; que sean discretos, que marchen de noche, bien disfrazados; sobre todo bien armados... ¡Que sigan estas órdenes puntualmente, sin lo que seriamos perdidos! Decidles que les espero. Vernex hizo con la cabeza un signo de obediencia, y se retiró. XXX. Complot que se esperaba. —He visto, Salavas, a tu hipócrita arzobispo, dijo Leonardo entrando en la habitacion del baron. Me ha recibido con mucha frialdad. —¿Cómo? ¿No le habeis dicho quién sois?

—Lo sabe todo, todo; así, no me preguntes pormenores que serian inútiles. Se obstina más que nunca en proteger a Gerald; hace aun más, quiere absolutamente ser mediador en sus asuntos, y arancearnos una victima que nos impide salir victoriosos, y que aun podrá perdernos. ¿Has escrito ya a este viejo imbécil y has recibido respuesta? —Satisfactoria! —No lo creo, porque me la hubieras enseñado. Salavas, es preciso tomar un partido. —¿Cuál? —No lo adivináis, inteligencia limitada? —Confieso que... —¿No ves que la orden que tenemos para prender a Gerald es inútil, puesto que el arzobispo le protege y lo ha colocado bajo la sola autoridad de las leyes canónicas? El mismo Luis XIV y su hijo y nuestro amado rey de España, Felipe V, no podrán usurpar los derechos de este maldito prelado de Aquitania; no queda más recurso que acudir al Papa; pero por tan poca cosa, confieso que no vale la pena. No nos metamos en tonterías... ¿No te he escrito que tenia razones muy poderosas para buscar yo mismo a Gerald en Francia? Tengo motivos para temer que si vuelve a Italia, el juego podria cambiar en su favor. Triunfaria, Salavas; ¡qué es preciso perderle, y perderle enteramente! Puesto que por la estúpida manía de este arzobispo nuestra orden es nula, no pensemos más en ella, y vengámonos de otra manera. —No veo por cuál... —¡Cómo! ¡Tú, que tienes talento, esperiencia, el uso de todos los medios que se emplean cuando se quiere deshacerse de sus enemigos! —Os entiendo. Es preciso que un breve mortal. —Justamente. —¿Sabéis, señor Leonardo, que me habeis temblar. —Sin duda por la primera vez, niño! —Pero si se descubre esto, si otros acontecimientos, que son probables, sucedieran, vos os liberais y yo solo seria castigado. —¿Cómo quieres que se descubra? Gerald no tiene ni mujer ni hijos que puedan vengarle. Si su hijo viviese, en buen hora; pero no es cierto que murió? —Sí señor. Al menos Roc me lo ha asegurado que murió al nacer en la cár-

cel; que él mismo lo arrojó al foso de la torre y cubierto con tantas piedras que aun hoy se ven. —¿Es seguro Roc, según creo? —¡Oh! muy seguro; si lo dice, lo ha hecho. De este modo Gerald no tiene nadie que se interese por él. —Cuando no exista, sus derechos serán claros, inatacables, y te colmaré de beneficios. Es preciso, pues, amigo mio, que por tu destreza y tus medios infalibles, este miserable Gerald encuentre la muerte en los groseros alimentos que toma diariamente, y pronto. Mientras tanto robare a Inesia y todos iremos a Italia. —Muy bien; pero decid que robareis a Inesia; ¿cómo lo hareis? —Yo me encargo de ello; tú termina tu comision, y cuenta con mi reconocimiento. No era el crimen lo que horrorizaba a Salavas; era el castigo lo que temia. Leonardo, sin embargo, le hizo tantas promesas, que le ofrecia una posicion tan brillante, que el malvado baron consintió en darle esta horrible prueba de su amistad. Concertaron entre sí lo que debian hacer para conseguir un buen resultado en los dos proyectos que acababan de formar, y adoptaron medios que el mismo infierno les sugeria. —¿Vereis a Gerald? dijo Salavas. —Yo, ¿para qué? ¿qué tengo que decirle? Si le hubiese cargado de cadenas, entonces le hubiese visto; pero ahora que no pudiendo atacar su libertad queremos quitarle la vida, es inútil que me vea. Además, ignora que estoy en Francia, en esta provincia. —Lo sabe; la marquesa se lo ha dicho. —¿Qué interés tiene esa marquesa? —Por su hijo, que está con Gerald. —¡Ah! ¿ese buen hipócrita? ¿Y qué hace con Gerald? —Es lo que todos ignoran. Tiene con él una íntima amistad, y ha jurado no dejarle nunca. —¿No se separarán jamás! —¿Cómo! ¿Queréis sacrificar tambien a Fidel? —¿No es mi rival, puesto que ama a Inesia? —¡Oh! no; no haré traicion al hijo de mi amigo Arley. —¿Qué dices? ¿Has tenido por ventura nunca amigos? ¿Deben acaso tenerse cuando se rie de la fortuna? —Bajo este supuesto, vos y yo, ¿no ten-

EN LA CALLE DE LA ARGANZUELA, núm. 4, primer corredor, núm. 4, habita Josefina Pérez, viuda con cuatro hijos menores, enferma, padeciendo de flejes de sangre continuamente, en la mayor miseria: suplica a las almas caritativas le favorezcan con una limosna.

OBRA DE CARIDAD.—UN POBRE anciano de 84 años de edad, que se halla baldado y ciego sin poderlo ganar, implora la caridad pública, y que se dignen favorecerle con una bendita limosna, rogando a Dios por todas las almas piadosas. Callejon sin salida de Tudescos, número 8, principal izquierda.

LA ONZA DE ORO.—CALLE DE LA Salud, núm. 3, cuarto bajo. D. Juan Mendia, dueño del establecimiento, presta dinero a las clases pasivas al 2 por 100 mensual y con las condiciones que espresa el reglamento de dicho establecimiento.

Se admiten cantidades para su colocación, abonando el 14 por 100 por plazo de un año; 16 por 100 anual por el de dos; y 18 por 100 anual por el de tres.

Se compra papel del Estado en títulos y expedientes; solares de casas y terrenos en las inmediaciones de esta corte.

Horas de despacho: de diez a cuatro.

LA DENTISTA DE CAMARÁ DONA Polonia Sanz se ha trasladado a la Puerta del Sol, núm. 9, encima del despacho de los ferro-carriles, donde sigue ejerciendo todas las operaciones de la boca, construyendo además dentaduras y cuanto concierne a la profesión.

MUSICA.—«LA PRIMAVERA.»—COMPOSICION poética, con acompañamiento de piano; letra de D. R. G. Santisteban, música de D. I. Ovejero; estrenada con aplauso en el Liceo Piquer. Se hallará en los almacenes de música en edición de lujo y con la poesía en lámina separada. Precio 8 rs.

PLATERIA Y JOYERIA EN LIQUIDACION.

Habiendo fallecido D. Gregorio Algar, dueño del establecimiento de joyería y platería que por espacio de tantos años ha estado en la calle de la Montera, núm. 30, se procede a la liquidación de los objetos existentes en el mismo, y para realizar en el plazo más breve posible se han fijado los últimos precios, que irán marcados en cada artículo de los muchos, nuevos y elegantes que encierra dicho establecimiento.

LA AZUCARERA REFINADORA R. TABOADA Y COMPANIA. SOCIEDAD COMANDITARIA CONSTITUIDA LEGALMENTE.

Garantías positivas, utilidades crecidas, legítimas y seguras. Cubierta la primera emisión de dos millones de reales, se procede a la segunda solo por un millón. Prospectos y pormenores en las oficinas, calle de la Paz, núm. 9, principal. Horas de despacho: de diez a cuatro.

ALEGRIAS EN 30 CLASES de plumas metálicas, y lo mismo en lápices, papel y sobres, de lo más superior. Calle de Alcalá, núm. 6 y 8.

SUPERIOR, MUCHO Y BARATO.—Resmillas de papel superior que contienen para 250 cartas con 200 sobres, el papel con canto dorado 24 reales, sin dar 20 (los sobres son engomados). Plaza de Matute, número 11, almacén de papel de Carretero, contiguo a la relojería.

COQUE Y CARBONES.—LAS PERSONAS que han favorecido a la fábrica del gas con sus pedidos en los años anteriores, y que desean todavía abastecerse de coke y de carbones, se servirán pasar por esta Dirección, calle de Fuencarral, número 2, entresuelo de la izquierda, a enterarse de las condiciones y precios de venta a que quedan rebajados en el presente año.

FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA y a Alicante.—En los días 24 y 25 del corriente se hará un tren especial de Madrid a Toledo y vice versa, con motivo de las fiestas de Semana Santa en dicho punto.

Saldrán de Madrid en ambos días a las 6 h. y 10 m. de la mañana, para llegar a Toledo a las 8 h. y 45 m. de la misma.

Saldrá de Toledo en los mismos días a las 6 h. de la tarde, para llegar a Madrid a las 8 h. y 30 m. de la noche.

Se venderán billetes de ida y vuelta desde el miércoles 23, en el despacho central calle de Alcalá, núm. 30, y en la estación de Madrid, a los precios reducidos siguientes:

Primera clase 60 Rva. Segunda » 40 Tercera » 20

Estos billetes son válidos para ir a Toledo en los trenes ordinarios de los días 23, 24 y 25, y especiales del 24 y 25, y para regresar a Madrid en los trenes ordinarios de los días 24, 25 y 26 y especiales del 24 y 25.

LA PENINSULAR.

Compañía general de seguros sobre la vida.

Debiendo proceder esta Compañía al derribo del horno llamado de San Anton, sito en la ciudad de Granada, acera de Darro y calle de San Anton, y a la construcción de tres casas en dicho terreno, se ha señalado para la celebración de ambas subastas el jueves 31 del corriente, a las doce de su mañana, simultáneamente en Madrid y en la expresada ciudad.

Los planos y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en las oficinas de la Compañía calle del Sordo, núm. 27, cuarto segundo, y en la subdirección de Granada, acera de Darro, núm. 94, de diez de la mañana a cinco de la tarde, en donde tendrá efecto dicha subasta. Madrid, 18 de marzo de 1864. El director general, PASCUAL MADOR.

NUNCA MEJOR OCASION.

VENTA ESCENCIONAL Y URGENTE DE GENEROS PROCEDENTES DE SACUESTROS DE ADUANAS, SALDOS Y OTRAS CAUSAS, SOLAMENTE TODAVIA PARA POCO TIEMPO Y A FIN DE LIQUIDAR HASTA LA ULTIMA PIEZA.

CALLE DEL ARENAL, N. 1, ENTRESUELO, ESQUINA A LA PUERTA DEL SOL.

LIENZOS de Alemania y Holanda, para camisas y sábanas, de hilo redondo y sin aderezo; valer, en lugar de 9, 10 y 12 rs., se dan por 5, 5 1/2, 6, 6 1/2 y 7 rs. vara.

IDEM mas finas y superfina (como batista), para camisas elegantes, almohadas, etc., etc.; precio, en lugar de 12, 14, 16, 18 y 20 rs., por 7 1/2, 9, 10, 11 y 12 rs. vara.

IDEM para sábanas sin costura, de 2, 2 1/4 y 2 1/2 varas de ancho, en lugar de 18, 20, 22, 24 y 26 reales, se dan a 12, 13, 14 y 15 rs. vara.

IDEM muy fina y superfina de 2 1/2, 2 3/4 y 3 varas de ancho; en lugar de 24, 28, 32, 36, 40, 50 y 60 rs., a 15, 18, 22, 24, 26 y 30, a 36 rs.

JUEGOS DE MANTELERIA finas adamascadas (de Sajonia) para seis cubiertos; en lugar de 6, 7 y 8 duros, a 65, 70, 80 y 90 rs.

IDEM adamascados, muy finos, para doce cubiertos, a 6, 7 y 8 duros; las de 18 y 24 cubiertos, como las toallas, etc., etc., se venden en la misma proporción.

CAMISAS de hilo fino y superfino, con hilo redondo, confeccionadas a la perfección, cuyas calidades se pagan habitualmente con 4 1/2, 5, 6 y 7 duros, por 37, 60, 65 y 70 rs.

PANELOS finos de hilo y de batista; casi por la mitad de su valor.

CALZONCILLOS de hilo fino para caballeros, y una gran cantidad de camisas, y camisetas de franela fina, a los precios reducidos en proporción.

CAMISAS bordadas, ricas y elegantes, como pecheras finas, lisas y bordadas.

CAMISAS de hilo fino y superfino, para señoras, lisas y bordadas; una gran cantidad de enaguas bordadas, chambrás lisas, bordadas y complicadas de última moda, como los demás artículos ya expresados, se venden en las mismas proporciones.

Para facilitar la venta, una gran partida de estos generos se han dividido en 200 diferentes partidas, costando 30 duros cada partida de los siete artículos siguientes: 18 varas de verdadera holanda fina para media docena de camisas de caballero. 12 docena de pecheras de hilo superfino.

18 varas de lienzo fino para seis camisas de señora.

1 juego de mantelería adamascada fina para 12 cubiertos; consistente en un gran mantel, sobremantel y 12 servilletas.

1 juego de la misma clase para 6 cubiertos.

1 mantel adamascado fino para 6 a 8 cubiertos y 6 servilletas idem para postres.

12 docena de toallas finas.

CALLE DEL ARENAL, N. 1, ENTRESUELO, ESQUINA A LA PUERTA DEL SOL.

SE VENDE TODO EL MUEBLAJE DE Silla, ropas, plata y oro, del cuarto principal de la derecha del núm. 20, calle del Lobo. Tambien se traspasará con todos los efectos.

BODEGA DEL ANGEL.—VINOS SUPERIORES de mesa, de Valdepeñas y Tarracon a 3 rs. y 2 1/2 botella sin casco; tambien hay un variado surtido de vinos generosos y licores del reino y extranjeros. Plaza del Angel, núm. 6.

MUY BUENO Y BARATO.—NUEVO Malmidon de las familias a 2 rs. libra y 46 rs. arroba; de canutillo, superfino, a 2 1/2 rs. libra y 60 rs. arroba; de Salamanca legítimo, en grano y en polvo, a 28 cuartos libra y 76 rs. arroba. Ultramarinos de Perez, Hortaleza, núm. 6, frente a la casa de Estreana.

BANCO DE PREVISION Y SEGURIDAD.

Presidente: Excmo. señor conde del Asalto y marqués de Cevallos, propietario.

Vicepresidente: D. Antonio Aparisi y Guizarró, diputado a Cortes y propietario.

Secretario: D. José de Córdoba, propietario.

Director general: D. Federico de Salido y Baydes, propietario.

Director adjunto: D. José Mar Villanueva, abogado y propietario.

Capital efectivo: Rvn. 16.507.326,90.

Esta Compañía es la única en su clase que escuye terminantemente de sus estatutos toda operación basada en el crédito personal; coloca su capital sobre garantía material y positiva; intervienen en las operaciones los consejeros; liquidación mensual; admite impositores desde 10 reales; interes abonado en casi todas las liquidaciones: 9,38 por 100 al año.

Dirección general: Espoz y Mina, 15, (parte nueva.)

LIQUIDACION.—SE HACE COMPLETA

Ly por seis lo que falta de mes, de todos los generos de lana y ropas hechas, tanto de invierno como de verano, existentes en la tienda de la plaza Mayor, núm. 19.

LOS GANADEROS.—SE ARRIENDAN dehesas para distintas clases de ganados, desde lanar merino a cabrio, por periodos de tres años ó cuatro, habiéndose vacantes ó a vacar en este año en las provincias de Avila, Cáceres, Ciudad Real, Córdoba, Guadalajara, Jaen, Toledo y Zaragoza. Dirigirse a D. Tomás de Velasco, Madrid, Puerta del Sol, 13, principal.

LOS CAZADORES.—CARTUCHOS

del sistema Lefauchaux, a 12, 14 y 16 reales el 100; idem cargados con buenas municiones, a 40, 43 y 50 rs. Revolvers de todas clases y fábrica de proyectiles para los mismos. Calle de Esparteros, número 20, tienda. (Subida de Santa Cruz.)

LA PENINSULAR.

Compañía de seguros mutuos sobre la vida.

No habiendo tenido efecto la subasta que se verificó el día 13 para proceder a la demolición del edificio perteneciente a esta Compañía en Valencia, calles de Caballeros y de las Abellanas, y de la construcción en su area de dos casas, se anuncia nueva licitación para el día 31 a las doce de la mañana.

La subasta será simultánea en Valencia y Madrid. En el primer punto, en la subdirección de la Compañía, calles de Santa Teresa y D. Juan de Villarrasa, núm. 12, y en esta corte en sus oficinas, calle del Sordo, núm. 27, cuarto segundo.

Los planos y el pliego de condiciones se hallan de manifiesto en ambos puntos todos los días de diez a cinco. Madrid, 19 de marzo de 1864. El director general, PASCUAL MADOR.

DUENAS

MEDICO-CIRUJANO-DENTISTA.

Construye toda clase de piezas artificiales para la boca por todos los sistemas conocidos, y practica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista, a que hace años se halla dedicado. Calle de Carretas, núm. 7, Madrid.

SE CEDEN DOS MUY BUENAS HABITACIONES para dos ó tres caballeros, con asistencia. Se advierte que no es casa de huéspedes. San Juan, núm. 27, principal de la izquierda.

IMPORTANTE.

VINOS SUPERIORES.

Gran surtido de los mejores vinos del reino y extranjeros, sin rival por su clase y baratura: venta por mayor y menor con garantía y a prueba, en su único depósito, calle de la Justa, núm. 22, cuarto principal. Horas de despacho, de diez a cuatro de la tarde.

IMP. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Editor, D. Hilarión de Zaluaga.

dremos ninguna amistad el uno para el otro?

—Es diferente: nos somos recíprocamente necesarios; el interés nos reúne. Vamos, yo que puedo ser tu hijo, viejo maldito, tengo que darte lecciones de filosofía. ¡Déjate de escrúpulos, y sírveme! Salavas se calló, pero le repugnaba envolver en la caída de Gerald a un inocente que no había hecho mal a nadie.

El baron, aun cuando muy malvado, se prometía librarlo secretamente.

XXX.

Visitas de todas clases; la escena cambia de nuevo.

Fidel no se atrevió a hacer nuevas preguntas a su padre después que se fué Vernex, y a las que sin duda hubiera respondido, como siempre, de una manera embozada; pero permaneció sumido en sus reflexiones. Gerald también meditaba en la calumnia que acababa de levantarse, y en el peligro que había corrido de perder la protección del prelado, lo que le hubiera entregado a sus enemigos. El sabio Ayraud, decía, es sabio efectivamente, y respetable por todos conceptos; pero es débil y crédulo y puede prestar igual fe a otras fábulas que puedan inventarse en su daño. Tengo enemigos tan viles, que no atrevidose a atacarme de frente, recurrirán a los medios más infames. No puedo, pues, confiar en la protección de este respetable anciano. Sacrificaría mi libertad y mi vida por una falsa delación. Es preciso, pues, dejar estos lugares.

—Pero ¿a dónde? ¿Qué hacer? Perseguido, proscrito, no tengo un pedazo de tierra seguro para refugiarme. ¡Oh, Paula! ¡Fulsteis más feliz que yo librandote, por una muerte temprana, de tantos males! ¡Que no puedas recibirme en tu seno! ¡Me arrojaría en él ahora mismo para gozar a tu lado de un eterno reposo! ¡Pero, y mi hijo! ¡Si yo le dejase solo, expuesto a los ataques de los malvados, a los rigores de su destino que no ha merecido! ¡No; vivamos para él, para educarle en la escuela de la desgracia, para hacerle triunfar algún día de sus diversos enemigos, si Dios lo permitiera. Pero no lo son todavía. Felizmente para Fidel, ignoran que es hijo mio. Este importante secreto no lo conocen más que Micaela, Vernex, el prelado, y yo. ¡Oh! ¡Si Salavas, y sobre todo Leonardo, lo supiesen!... Estos mal-

vados intentarían perderle conmigo. Reprimamos, sin embargo, los trasportes de mi hijo hacia su rival.

Tales eran los pensamientos de Gerald, cuando vió que se dirigían hacia la ermita cuatro obispos ricamente vestidos, que acababan de bajarse de su elegante carruaje. Estos cuatro venerables prelados entraron, hicieron la señal de la cruz, y se prosternaron hasta la tierra para saludar a Gerald, con gran admiración de su hijo. Gerald, que parecía no extrañaba en manera alguna el insigne honor que le hacían, suplicó a los obispos que se sentasen en un tosco banco de madera, lo que no hicieron sino accediendo a sus vivas instancias. Gerald se sentó también, y les suplicó hablasen en italiano, lengua que ignoraba el joven ermitaño que estaba delante.

El de más edad de los obispos tomó entonces la palabra, y pronoució en italiano, siguiendo la petición que se le había hecho, un largo discurso, del que Fidel no pudo comprender más que el nombre de Vernex, muchas veces repetido. Gerald le respondió en la misma lengua, y después la conversacion se hizo general entre los cinco personajes, pero siempre en italiano. Fidel creyó comprender que se hacían protestas recíprocas de amistad. Los prelados, según parecía, ofrecían sus servicios a Gerald, que se los agradecía mucho.

El nombre de Leonardo era pronunciado muchas veces, pero con una especie de terror, y otras con desprecio. Por último, después de una conferencia muy larga, los respetables prelados se retiraron con los mismos miramientos, el mismo respeto y las mismas reverencias.

Cuando se hubieron ido, Gerald dijo a Fidel:

—Esta visita te ha llamado la atención, ¿no es verdad, amigo mio? —Padre mio, nada me asombra ya. —Son unos dignos prelados que monseñor me ha enviado para discutir un punto teológico. —¿Y por qué, padre mio, habeis pues mezclado en vuestra cuestion teológica los nombres de Vernex y Leonardo? ¿Qué tienen que ver en semejante discusión? Gerald miró severamente a Fidel, como si le dijese: «No quiero responderle. Fidel se vió obligado a callar, y la hora de la oracion de la tarde reunió a los fieles alrededor de la ermita antes de ponerse el sol. Fidel notó que por la prime-

no me ha visto en la banda. Permitidme interrogarle sobre su camarada.

El arzobispo le hizo señal de que consentia, y Gerald continuó:

—¿Cómo dice tu camarada que me ha conocido?

—Ved cómo ha pasado: «Estábamos una mañana él y yo mirando a la calle a través de los hierros de nuestra ventana: mi camarada, de mucha más edad que yo, comenzaba a padecer de la enfermedad que lo ha llevado al sepulcro. Sus ojos apenas veían. Yo vi un ermitaño que atravesaba la plaza, y le dije: —Ahí va ese santo cenovita de la ermita de San Fulgencio, de quien todos hablan con elogio, y no me llama esto la atención; porque yo mismo le debo la vida. Me hizo en Bohemia, en el tiempo en que yo estaba en los bosques, un importante servicio. Se llamaba entonces Vernex. — Vernex, me dijo, en Bohemia, Pardiez, ¡era camarada mio! —¿Cá? —Sí, Vernex era un ladrón como nosotros en nuestra banda. —¡Imposible! —Te lo aseguro; estaba en ella cuando un tal baron vino a denunciarnos una silla de posta, cargada de brillantes: una buena presa por vida mia. —¿Te equivocas! —No; era moreno, hermoso, de porte atrevido é imponente. —¿Aquí? —Este, te digo, que es Vernex. Muy dichoso es, está libre. — Hay más: según se dice es estimado y protegido por el señor arzobispo.»

Nuestra conversacion continuó sobre este asunto, y ahora veis que he dicho la verdad, aunque me haya costado mucho creer esto. ¡Os juro que he tenido mucho sentimiento de saberlo!

Esta narracion parecia muy clara al arzobispo, al canónigo y al sorprendido Fidel.

Pero Gerald, sin desconcertarse, tomó la palabra en estos términos:

—¿Son esas todas las pruebas que tenéis?

—Sí señor; y creo que bastarán: es verdad que nos volvíais las espaldas cuando me dié estos detalles; y ademas estábais muy distantes.

—¿Qué edad tenía tu camarada?

—De sesenta a sesenta y dos años.

—Muy bien; si pruebo que tenía treinta cuando el robo de la silla de posta; porque ya monseñor conoce la historia del padre de la bella Segismunda, que fué asesinado en Bohemia con el joven Teobaldo; si lo pruebo, digo... Esto me es muy fácil ahora mismo. Tengo aquí la carta

que cinco de los ladrones escribieron en aquel tiempo a Segismunda para informarla de la muerte de su padre. Héla aquí. Se encontrará entre las firmas de de ese Vernex, con quien se me confunde. ¿Me hace el obsequio, monseñor, de mirarla? Encuentra en ella la prueba del papel bochornoso que hizo en estas circunstancias el baron de Salavas? Distingue monseñor la firma de Vernex, que en nada se parece a la mia? (Observa, por último, monseñor, que la fecha de esta carta es del año de 1660; que hace cuarenta y seis años de este descubrimiento; que el Vernex de entonces tendría a lo menos veinte años para estar dedicado a tal oficio; y que ahora sería un hombre de más de sesenta años. Y dignaos mirarme, monseñor, tengo cuarenta y un años; no puedo ser, pues, este Vernex que se encontró en este desgraciado asunto el año mismo de mi nacimiento.)

—Es verdad, dijo el arzobispo maravillado, devolviendo a Gerald la carta de los cinco ladrones, que leyó con espanto.

—¿Hace mucho tiempo que tu camarada estaba preso?

—¡Bah! ¡Hace más de treinta años!

—Una prueba más palpable de que ese Vernex no puedo ser yo, que tenía once años cuando el preso que acaba de morir fué detenido.

—No se puede raciocinar mejor, dijo el sabio Ayraud, y es cierto que nosotros solos debemos escusarnos con el hermano Fulgencio, y os pedimos mil perdones. ¡Debia yo pensar que un hombre como vos! Salgamos, Sably. Vos sois quien me habeis fortificado en mi error. ¡Podia yo presumir que fuerais tan ingrato, hasta el punto de querer perjudicar al hombre que os ha prestado un señalado servicio! Me he equivocado: debia conoceros y no confiar en lo que me deciais. Vamos.

Yo estaba cerca del carruaje del arzobispo, cuando el canónigo Sably, ofendido por sus cargos, le dijo:

—No es por ingratitud, monseñor; pero os aseguro que este ermitaño es un gran criminal; algún día os arrepentireis de vuestra bondad para con él.

Un anciano labrador que pasaba, oyó estas palabras, y levantando su blanca cabeza, le dijo al canónigo, reteniéndole por los hábitos y mirándole con ojos centelleantes: «Escuchad, señor, Dios os castigará.»

El viejo se retiró, dejando sorprendido al canónigo; y el arzobispo, que no había